



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

A los treinta días del mes de junio de dos mil veinticinco a las 8:00 hs, se reúnen en sesión ordinaria los siguientes integrantes de la Comisión de Carrera de Cosmetología Médica: Claudia IZQUIERDO, Analía TEXEIRA, Melanie MARIZCURRENA y Nadia NICOLAY

Orden del día:

1- Acta [26/05/2025](#) (aprobado 4 en 4)

2- Reválidas:

- a) [071012-000028-25](#) Br. Georgina AMARAL GANEM (C.I.: 5107966-6) estudiante de la carrera de Cosmetología Médica (Gen. 2025) solicita reválida de asignatura Anatomía (Cosmetología) por haberla cursado en la carrera de Química Farmacéutica (Plan 2000) de la Facultad de Química de UdelaR. No se accede a lo solicitado por la estudiante al no existir razonable equivalencia en la documentación presentada. (4 en 4)
- b) Al estudio del expediente [071012-000046-25](#) donde la Ing. Lucía Day Collares, C.I. 4.869.087-7, estudiante de la Carrera de Cosmetología (Generación 2025), quien solicita la reválida de la asignatura Metodología Científica y, visto el informe del Área de Metodología Científica; esta Comisión resuelve:
 - Otorgar la reválida total de la asignatura Metodología Científica, en función de los contenidos y competencias adquiridas en las asignaturas Métodos Cuantitativos I y Métodos Cuantitativos II cursadas y aprobadas en la Facultad de Agronomía (Plan 1989) de la Universidad de la República, por presentar una equivalencia sustancial con los requerimientos del plan de estudios vigente.(4 en 4)



3- Sobre la implementación de los nuevos planes de estudio y de las dificultades de agregar el perfil de tecnólogo a las actuaciones ya realizadas y en curso por Exp. de la Licenciatura en Cosmetología Médica. Luego de un intercambio de ideas la Comisión de Carrera resuelve la continuación de las gestiones realizadas desde el principio con el nuevo Plan de Estudios. (4 en 4)

4-Dirección de la Carrera plantea modificar para el año próximo el nivel de aprobación de los parciales llevándolo a 60% cada uno de los parciales, también se maneja la opción de alcanzar un 65% promediando el total de los parciales. Finalmente se resuelve aprobar la opción de obtener un 60% en cada uno de los parciales para obtener la ganancia de curso de las asignaturas que se detallan a continuación

. Química Cosmética I, II y III

- Semiología I, II y III
- Patología I, II, III y IV
- Biología de la Piel I y II
- Dermatotoxicología.

(4 en 4)

6- [Nota](#) presentada por Claudia Izquierdo.

Se toma conocimiento de lo informado por la Dirección de la Carrera y se dispone realizar una nota con los planteos con respecto a los numerosos grupos de estudiantes en los campos de práctica y que se eleve al Consejo de Facultad para que tome conocimiento y pueda implementar alguna solución a la problemática planteada. Se dará trámite y se elevará al Consejo de Facultad. (4 en 4)

No habiendo más temas para su tratamiento, a las () horas se levanta la sesión.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

Zelmar CAETANO
Jefe de Sección Comisiones de Carreras
Facultad de Medicina